



Dependencia: Secretaría General de Gobierno.
Sección: Dirección Estatal para Prevenir la Violencia Contra la Mujer.
No. de Oficio SGG/JF/1341/2024
Asunto: Se designa Comisión.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 07 de noviembre de 2024.

Lic. María del Rayo Catalina Escobar de Jesús.

P r e s e n t e.

Con fundamento en lo que establece el artículo 32, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, se asigna comisión para participar en representación de esta Dirección, en la Feria de los Servicios Integrales, la cual se realizará el 08 del presente.

Fecha	Hora	Lugar
08 de noviembre	11:00 hrs.	Feria de los servicios en el municipio de Ometepec; en la cancha techada de la unidad deportiva Ángel Aguirre Rivero.

A fin de instalar un stand de servicios institucionales y de referencia a las instancias locales de prevención de la violencia en el municipio referido.

Teniendo como punto de partida la puerta 2 del Palacio de Gobierno, así mismo hago de su conocimiento para que se justifique el día.

A su regreso, previsto el mismo día de la comisión, deberá informar a esta Dirección.

Atentamente

SECRETARÍA GENERAL DE
ESTADO GOBIERNO
DIRECCIÓN ESTATAL PARA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER
Lic. Marisela Reyes Reyes
Directora Estatal de la Prevención de la
Violencia contra la Mujer

SECRETARÍA GENERAL DE
ESTADO GOBIERNO
DELEGACIÓN
ADMINISTRATIVA